CONVOCATORIAS EN EL MES DE JUNIO DE 2017, PARA SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA.

SESIÓN ORDINARIA-MARTES 13 DE JUNIO DE 2017.

CONVOCATORIA

Por disposición del Sr. Ramsses Torres Espinosa, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, y de conformidad con el Art. 318 del Código Orgánica de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito CONVOCAR a ustedes a la Sesión Ordinaria de Concejo, misma que tendrá lugar el martes 13 de junio del 2017, a las 10:30 en el Salón de la Ciudad para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del acta de la sesión ordinaria de Concejo Municipal del martes 06 de junio del 2017.

2.- Análisis y Aprobación en Primer Debate del Proyecto de Ordenanza de Aplicación del Plan de Movilidad Sustentable del cantón Guaranda, en atención al Of. No. 17 GADC-G, de fecha 08 de junio de 2017suscrito por la Sra. Concejala Presidenta de la Comisión de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.

De conformidad al Art. 318 del COOTAD, el Concejo Municipal resuelve incorporar como segundo punto en el orden del día: *"Recibimiento en Comisión General en representación del Comité de Desarrollo Comunitario Integral de Laguacoto al señor Marco Mullo en su calidad de Presidente de la Comunidad"*; quedando el orden del día como sigue:

1.- Conocimiento y aprobación del acta de la sesión ordinaria de Concejo Municipal del martes 06 de junio del 2017.

2.- Recibimiento en Comisión General en representación del Comité de Desarrollo Comunitario Integral de Laguacoto al señor Marco Mullo en su calidad de Presidente de la Comunidad.

3.- Análisis y Aprobación en Primer Debate del Proyecto de Ordenanza de Aplicación del Plan de Movilidad Sustentable del cantón Guaranda, en atención al Of. No. 17 GADC-G, de fecha 08 de junio de 2017suscrito por la Sra. Concejala Presidenta de la Comisión de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.

DR. MIGUEL ANGEL LEÓN Z.
SECRETARIO GENERAL
DE CONCEJO MUNICIPAL.